

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA HOSPITAL CLÍNICA SAN AGUSTÍN Cía. Ltda.,  
CELEBRADA EL DÍA MARTES 13 DE MARZO DE 2018.**

En la ciudad de Loja, a los 13 días del mes de marzo del año 2018, se reúnen a partir de las 18H30 en las instalaciones del Hospital Clínica San Agustín, sitio en el que fue convocada la Junta General Ordinaria, los siguientes socios y/o sus representantes: (1) Dr. Enrique Hidalgo Rodríguez, quien interviene por sus propios derechos con 147.689 participaciones; (2) Dr. Vicente Hidalgo Rodríguez quien interviene por sus propios derechos con 147.689 participaciones; (3) Dr. Máximo Hidalgo Rodríguez quien interviene a través de su apoderado Dr. Enrique Hidalgo Rodríguez, mediante poder general, con 147.688 participaciones; (4) Dr. Diego Rodríguez Maya interviene por sus propios derechos con 141.829 participaciones y como delegado del (5) Dr. Felipe Rodríguez Maya, mediante carta poder con 112.594 participaciones; (6) Dr. José Eduardo Rodríguez Maya quien interviene por sus propios derechos con 112.594 participaciones; (7) Dra. Rita María Rodríguez Maya, quien interviene por sus propios derechos con 76.869 participaciones, mediante carta poder conferida por el (8) Dr. Milton Bermeo Guerrero con 62.289 participaciones y mediante carta poder conferida por el (9) Dr. Jorge Mauricio Romo Molina con 177.129 participaciones; (10) Dra. Rodríguez Albán Rosa Virginia quien interviene por medio de su delegado, nombrado mediante carta poder, Dr. Vicente Rodríguez Maya con 21.180 participaciones; (11) Dr. Vicente Eduardo Rodríguez Maya interviene por sus propios derechos con 141.829 participaciones; y el (12) Ing. Nelson Alan Rodríguez Maya, por medio de su delegado, nombrado a través de carta poder, Dr. Diego Rodríguez Maya, contando con la suma de un millón trescientos sesenta mil participaciones (1.360.000) suscritas y pagadas. Esto es, el 100% del capital suscrito y pagado. Actuando como Presidente la Dra. Rita Rodríguez Maya y Secretario el Gerente General, Abg. David Mauricio Romo Rodríguez, se da inicio a la sesión, procediendo en primer lugar a dar lectura del texto de la convocatoria que se realizó por correo electrónico el día 02 de marzo de 2018 que textualmente dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL  
HOSPITAL CLÍNICA SAN AGUSTÍN Cía. Ltda.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatuto de la empresa, se convoca a los socios del Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 13 de marzo de 2018 a las 18H00 en las Instalaciones de la Institución, ubicadas en la Avenida 18 de Noviembre 10-72 y Azuay, (auditorio cuarto piso) de ésta ciudad, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Conocer y resolver acerca del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocer y resolver acerca del informe de Auditoría Externa relativo al ejercicio económico 2017.
4. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
5. Conocer y resolver acerca de la propuesta y presupuesto del Proyecto de modernización del servicio y área de esterilización del Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda.
6. Resolver sobre la distribución de los Beneficios Sociales.

7. Designación Directivos vacantes del Hospital Clínica San Agustín de conformidad al Estatuto de la compañía.

Loja, 02 de marzo de 2018

Abg. David Romo Rodríguez

**GERENTE HOSPITAL CLÍNICA SAN AGUSTÍN Cía. Ltda.**

Luego de aprobado el orden del día, la Sra. Presidente pone a consideración el primer punto que es:

1. **Constatación del quórum.** Por medio de secretaría se verifica la presencia de los socios (as) de la Compañía Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda., así como las delegaciones, poderes y/o representaciones, determinándose la presencia un millón trescientos sesenta mil participaciones (1.360.000) suscritas y pagadas esto es el 100% del capital de la compañía. Siendo éste quórum válido para que se realice la sesión y se adopten las resoluciones que correspondan, se continúa con el siguiente punto del orden del día.
2. **Conocer y resolver acerca del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017.** El Gerente General del Hospital Clínica San Agustín procede a dar lectura del informe del periodo enero-diciembre 2017. Durante el informe se resuelven algunas inquietudes relacionadas con el quehacer de la empresa y particularmente sobre los proyectos desarrollados durante el año. El Dr. Enrique Hidalgo Rodríguez mociona aprobar el informe de gerencia en su integralidad. La moción es respaldada por el Dr. Vicente Hidalgo Rodríguez y aprobada por unanimidad y con un voto de aplauso, por lo que el informe de gerencia es aprobado en su totalidad.
3. **Conocer y resolver acerca del informe de Auditoría Externa relativo al ejercicio económico 2017.** El Auditor Dr. Fabián Valarezo Cueva y su equipo de trabajo proceden a dar lectura al dictamen de la auditoría, informe de control interno e informe de auditoría correspondiente al ejercicio económico 2017. Los socios presentes realizan algunas preguntas, las cuales son contestadas por el Auditor. El Gerente del HCSA, Abogado David Romo R. toma la palabra para explicar y emitir sus criterios con respecto de los comentarios vertidos y explicar sobre algunos detalles expuestos en la auditoría. Señala también que se harán llegar los comentarios y descargos para ser considerados como hechos subsecuentes. La Dra. Rita Rodríguez Maya mociona que el informe sea aprobado y se acojan las recomendaciones planteadas que se consideren. La moción es respaldada por el Dr. Diego Rodríguez Maya y el informe de auditoría es sometido a votación, el mismo que es aceptado y aprobado por unanimidad de los presentes.
4. **Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.** Los Estados financieros son explicados y analizados por parte de Gerencia, detallando las principales cuentas y resolviendo las inquietudes presentadas por los socios. Luego de varias explicaciones y deliberaciones, el Dr. Enrique Hidalgo mociona su aprobación, moción que es respaldada por el Dr. José Rodríguez Maya, siendo aprobados por unanimidad de los socios.
5. **Conocer y resolver acerca de la propuesta y presupuesto del Proyecto de modernización del servicio y área de esterilización del Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda.** Toma la palabra el Dr. José Rodríguez Maya, Director Médico del HCSA, quien explica las condiciones actuales del equipamiento y recomienda la adquisición de nuevo autoclave. Por parte de Gerencia se expone algunas cotizaciones referenciales que se han solicitado, las mismas que son analizadas y debatidas por los socios presentes. El Dr. José Rodríguez Maya, propone se autorice a Gerencia a

realizar la adquisición del autoclave que mejor se acople a las necesidades e intereses Institucionales, moción que es respaldada por el Dr. Diego Rodríguez Maya y aprobada por unanimidad.

6. **Resolver sobre la distribución de los Beneficios Sociales.** Luego de analizar la situación de la empresa, la Dra. Rita Rodríguez Maya plantea y mociona la posibilidad de crear una reserva facultativa con el 100% de las utilidades para el desarrollo de proyectos futuros. Se escuchan varios criterios al respecto por parte de los socios presentes y el Dr. Vicente Hidalgo respalda dicha moción, la misma que es sometida a votación y es aprobada por unanimidad.
7. **Designación Directivos vacantes del Hospital Clínica San Agustín de conformidad al Estatuto de la compañía.** Los socios presentes proceden a analizar el desempeño del Directorio y se agradece a los miembros por su dedicación y esfuerzo. Conocen la renuncia de la Nut. Daniela Rodríguez Jaramillo a su cargo de Directora Financiera, la misma que es aceptada. La Dra. Rita Rodríguez solicita a todos los socios a involucrarse en la toma de decisiones a través de su presencia en el Directorio, para lo que invita a participar en sus reuniones de forma constante y permanente a todos, sean o no miembros. Dicha invitación es muy bien recibida por los presentes. El Dr. Diego Rodríguez mociona al Dr. Vicente Rodríguez para ocupar el cargo vacante, moción que es respaldada por la Dra. Rita Rodríguez y aprobada por unanimidad.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día se declara un receso para redactar la presente acta, que luego de ser elaborada es leída a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, firmando para constancia la Presidenta y el Gerente Secretario.

Siendo las 22H35 la Presidenta agradece la concurrencia de los socios (as) y da por concluida la sesión.

*Dra. Rita Rodríguez Maya*  
Dra. Rita Rodríguez Maya  
**PRESIDENTA DEL HOSPITAL CLÍNICA AGUSTÍN Cia. Ltda.**

*Abg. David Romo Rodríguez*  
Abg. David Romo Rodríguez  
**GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA**



**ESPACIO EN BLANCO**